

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA  
TEÓRICA Y PRÁCTICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA

CÓDIGO 30001342

UNED

23-24

LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA  
CÓDIGO 30001342

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA
Código	30001342
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### Presentación y contextualización general

La asignatura se enmarca en el objetivo principal y general del Máster de continuar la formación que el alumnado haya adquirido en sus estudios previos dentro de una especialización conducente a la realización de su tesis doctoral. Dentro de este marco general el curso sobre la argumentación en filosofía tiene una significación específica que puede detallarse como sigue.

Al desarrollo contemporáneo de la teoría de la argumentación han contribuido no solo motivos internos, como la renovación de las perspectivas lógica, dialéctica y retórica sobre los productos y las interacciones discursivas, sino otros como la promoción de la democracia deliberativa desde la ética y la filosofía social y política o, en términos más generales, la apertura de lo que se ha venido a llamar “esfera del discurso público”. El presente curso descansa en la utilización de estos recursos conceptuales y analíticos para el estudio y la investigación de los usos de la argumentación en filosofía. En este sentido, se propone como un curso en parte teórico y en parte instrumental, no solo para estudiar cuestiones en torno a la concepción y la práctica de la filosofía como un tipo determinado de discurso fundado en razones, sino también para motivar la reflexión personal.

Del curso cabe esperar mayor sensibilidad hacia las condiciones de formación y conformación del discurso filosófico, una conciencia más clara de los usos y exigencias de la argumentación filosófica y una reflexión personal que tenga en cuenta la propia experiencia en filosofía.

### Justificación de la relevancia de la asignatura

Dentro del Programa general del Máster, esta asignatura resulta pertinente y tiene especial importancia en el sentido de:

- Proveer de instrumentos necesarios en la investigación analítica y crítica en filosofía.
- Ayudar al alumnado a desarrollar sus capacidades de pensar y exponer, tanto oral como escrita, de manera articulada y coherente, apoyándose en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.
- Proporcionar instrumentos metodológicos que propicien una progresiva autonomía en la redacción de sus trabajos, lo que conduce a una capacidad de investigar por sí mismo y de escribir en cierta medida un trabajo original de investigación, como habrá de ser en su momento la tesis doctoral.

- Contribuir a capacitar para exponer en público y someter a discusión el resultado de su estudio e investigación (Trabajo Fin de Máster).
- Ayudar a mejorar la capacidad para exponer con claridad los conocimientos adquiridos y las propias reflexiones al respecto, ya por medio de exámenes o bien mediante trabajos escritos, de una forma dialogada y razonada.
- Contribuir a la capacidad de aportar ideas y caminos propios, de hacer un uso racional e inventivo de los recursos bibliográficos y de llegar a planteamientos originarios en las cuestiones que aborden.

Por otro lado, contribuirá a la adquisición de ciertas competencias, no solo fundamentales (a) sino específicas (b) como las siguientes:

a1) El desarrollo de una elevada capacidad reflexiva y crítica.

a2) La comprensión de aspectos hermenéuticos y discursivos básicos de las construcciones filosóficas.

b1) La familiarización con la actividad investigadora en filosofía, tanto a través del estudio detallado de textos relevantes, como a través del debate con profesorado y alumnado de posgrado.

b2) La capacidad de elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio. En este sentido, se fomentará muy especialmente la participación del alumnado en seminarios, simposios y congresos, tanto organizados por nuestra facultad, como de otros ámbitos nacionales o internacionales.

e) La capacidad de aplicar, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para el alumnado de posgrado en filosofía que posee estudios de grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (tradicionalmente muy numeroso en la Facultad de Filosofía de la UNED).

#### **Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación**

Esta asignatura tiene una incidencia profesional directa en la mejor formación del profesorado de los diversos niveles educativos. Entre otros motivos, porque justamente la formación en la práctica de la argumentación racional y del debate es uno de los objetivos declarados de la enseñanza secundaria. Por no reiterar la importancia de la argumentación en la propia elaboración y en la discusión filosófica.

Por otro lado, esta asignatura es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado, debido a que la teoría moderna de la argumentación constituye en buena parte un campo de exploración y una encrucijada de diversos caminos interdisciplinarios (pragmática y análisis del discurso, teoría de la comunicación, ciencias cognitivas y psicología, lógica, retórica, inteligencia artificial y sistemas multi-agentes, etc.).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios: Los requisitos generales del máster (consúltase la guía del título)

Requisitos adicionales: Esta asignatura requiere leer en inglés; complementariamente, se incluye también bibliografía en castellano.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ccorredor@fsof.uned.es
Teléfono	913986939
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutela de esta asignatura correrá a cargo de la profesora responsable.

### Contacto:

Cristina Corredor. Facultad de Filosofía. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

Tel.: 91 398 69 39

La comunicación se realizará principalmente a través del foro del curso virtual, así como a través de tutorías individuales opcionales que podrán desarrollarse a distancia (telefónicamente o mediante alguna plataforma) y, así mismo, de manera presencial. En casos justificados puede utilizar el correo electrónico. Las horas preferentes para la comunicación son los **martes de 10 a 16h.**

Correo electrónico: ccorredor@fsof.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2. Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CE5. Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CE7. Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico, distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.

CE8. Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

- a. Identificar los rasgos típicos del discurso filosófico.
- b. Reconocer algunas estrategias características de la argumentación filosófica.
- c. Identificar y analizar argumentos filosóficos.

### Habilidades y destrezas

- a. Componer textos argumentativos de carácter filosófico.
- b. Examinar debates y reconstruir argumentos filosóficos tradicionales.
- c. Componer y desarrollar argumentos constructivos o críticos propios.
- d. Iniciar a la investigación de textos discursivos filosóficos.

### Actitudes

- a. Disposición a revisar y valorar argumentos y pruebas.
- b. Disposición a plantear y debatir cuestiones abiertas.
- c. Disposición a defender con buenos argumentos las posiciones asumidas y a responder razonablemente de ellas.
- d. Disposición a reconocer el mayor peso del argumento más fuerte racionalmente.

## CONTENIDOS

### 1. Aproximaciones al discurso filosófico: cuestiones preliminares

Filosofía discursiva o argumentativa vs. filosofía evocativa o retórica. La metodología de la investigación filosófica: análisis y definición de conceptos, interpretación, argumentación constructiva y crítica.

### 2. El marco de la teoría de la argumentación

Argumentación y argumentos. Aproximaciones al estudio de la argumentación: lógica, dialéctica, retórica. Tipos de diálogos argumentativos.

### 3. El estudio de los argumentos

Lógica informal. El modelo de Toulmin. Esquemas argumentativos y tipos de argumentos.

### 4. Marcos discursivos filosóficos

Algunos argumentos filosóficos tradicionales: argumentos trascendentales; reducción al absurdo; argumentación 'ad hominem'; argumentación a partir de ejemplos en filosofía práctica; otros posibles.

### 5. Falacias

¿Qué son las falacias? Algunos tipos tradicionales de falacias. ¿Hay falacias típicamente filosóficas?

### 6. Discusión: carácter, función y valor de la argumentación en filosofía

A partir de las lecturas propuestas en este tema y del estudio desarrollado a lo largo del curso, se propone como trabajo evaluativo la redacción de un ensayo de discusión filosófica ('paper'). Opciones:

Opción 1. Análisis y evaluación crítica de un texto filosófico argumentativo.

Opción 2. Ensayo que presente y defienda la propia posición personal sobre el enunciado del tema 6: carácter, función y valor de la argumentación en la filosofía, o bien las propias conclusiones del curso.

## METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Por una parte, los contenidos del programa pueden cubrirse en principio con la bibliografía recomendada y los materiales docentes disponibles en el Campus Virtual; pero también cabe contar con otro material accesible a través de Internet. Para atender el contacto directo de forma individualizada (aclaración de puntos concretos del Programa, dudas sobre el trabajo evaluativo, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, preferentemente a través de los foros de la asignatura y en casos justificados por correo electrónico.

Conviene recordar que, en atención a la estructura abierta y al objetivo de la asignatura de capacitar para la reflexión crítica personal, no se dispone de un manual convencional o de un texto comprensivo en el que se encuentren las respuestas a los interrogantes planteados, ni se prevé la adopción de un procedimiento único, universal o uniforme de trabajo al respecto. Con carácter obligatorio y evaluativo, cada estudiante incluirá en su plan de trabajo la redacción de un ensayo que deberá presentar al final del curso. La realización de este trabajo evaluativo incluye la presentación, para su aceptación previa por el equipo

docente, de un proyecto o un guion sobre el tema elegido y, sobre esta base, se podrán solicitar orientaciones temáticas y bibliográficas específicas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

#### Descripción

Las actividades del curso conducen a la realización de un **ensayo de discusión filosófica** (lo que en el mundo anglosajón se conoce como 'paper') sobre las relaciones entre argumentación y filosofía. En el plan de trabajo se facilitan dos opciones temáticas, entre las que puede elegirse libremente una.

**La realización del trabajo supondrá la presentación y aprobación previas de un proyecto o guion en el que se detallen la opción temática elegida, el enfoque que se quiere adoptar, los pasos principales de desarrollo y la bibliografía que se va a tener en cuenta.**

**Estas dos actividades son OBLIGATORIAS para la evaluación del curso.**

#### Criterios de evaluación

Para la valoración del trabajo realizado (ensayo final y proyecto o guion previos) se tendrán en cuenta fundamentalmente tres criterios:

- 1) la claridad, precisión y corrección en los conceptos e ideas tenidas en cuenta, así como en la explicitación de las propias hipótesis y conclusiones;**
- 2) la organización, coherencia y buena fundamentación de los argumentos presentados;**
- 3) la originalidad y precisión del punto de vista propio aportado.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Proyecto o guion: 10%. Ensayo final: 75%

Fecha aproximada de entrega Proyecto o guion: Noviembre 2023. Ensayo final: Enero 2024

#### Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

#### Descripción

Las PEC consisten en responder a las **cuestiones PEC** que se irán proponiendo para cada tema en el Campus Virtual. La entrega se hará a través del foro temático correspondiente al tema. **OPTATIVO**

#### Criterios de evaluación

- Claridad, buena organización de las ideas y atención a los conceptos y argumentos
- **Corrección de las respuestas**

Ponderación de la PEC en la nota final PEC: 15%



Fecha aproximada de entrega A lo largo del curso, hasta la semana final (Enero 2024)

Comentarios y observaciones

La respuesta a las cuestiones PEC se podrán entregar desde que estén disponibles y hasta finalizar el curso, preferentemente en las semanas correspondientes a cada tema.

**Estas respuestas solo se tendrán en cuenta, en su caso, para mejorar la nota.**

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Participación de calidad en los foros.

Criterios de evaluación

Cualitativa y global.

Ponderación en la nota final

Solo se tendrá en cuenta para mejorar la nota, en su caso, dentro de la valoración de las PEC.

Fecha aproximada de entrega

A lo largo del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Ensayo final: 75%

**Proyecto o guion para el ensayo final: 10%**

**PEC y participación en los foros: 15%**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9786124218361

Título:INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN. PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS

Autor/es:Luis Vega Reñón ;

Editorial:Palestra Editores

ISBN(13):9788437630823

Título:¿ES LÓGIC@? ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE ARGUMENTOS

Autor/es:Huberto Marraud ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788498792515

Título:COMPENDIO DE LÓGICA, ARGUMENTACIÓN Y RETÓRICA (2012 2ª edición revisada y actualizada)

Autor/es:Vega Reñón, Luis, Y Olmos Gómez, Paula ;

Editorial:: EDITORIAL TROTTA

ISBN(13):9789502311968

Título:LÓGICA INFORMAL, FALACIAS Y ARGUMENTOS FILOSÓFICOS

Autor/es:Comesaña, Juan Manuel ;

Editorial:EUDEBA

Con carácter adicional, además de los libros arriba indicados, se ha incluido en el plan de trabajo referencias a las siguientes lecturas:

- *Argumentation*, 2/2 (1988), nº monográfico: "Questions about philosophical argumentation".
- *Argumentation*, 36/4 (2022), nº monográfico: "Argumentation in philosophical controversies".
- Eemeren, E. van (2015), "Un mundo de diferencia", en F. Leal Carretero et al. (coords.), *Reflexiones sobre la argumentación en filosofía*, Universidad de Guadalajara, pp. 69-88.
- Marraud, H. (2018), *Conceptos y técnicas para el análisis de los argumentos*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Priest, G. (2006), "What is philosophy?", *Philosophy*, 81: 189-207. Alternativamente, Priest, G. (2020), "The philosophy of philosophy", *Analytic Philosophy*, 00: 1-7.
- Rescher, N. (2001), *Philosophical reasoning. A study in the methodology of philosophy*. Malden (MA)/Oxford: Blackwell.
- Ryle, G. (1965), "Argumentos filosóficos", en A.J. Ayer (Comp.), *El positivismo lógico*. México: FCE, pp. 331-248 (orig. 1946)
- Toulmin, S. (2007), *Los usos de la argumentación*. Madrid: Península (orig. 1958)
- Vega, L. (2014), "¿Hay que argumentar (bien) para hacer (buena) filosofía?", *Actas del I Congreso de la Red Española de Filosofía* (Valencia, sept. 2014). Alternativamente, Vega, L. (2006), "Variaciones sobre la argumentación en filosofía", en D.I. Pérez y L. Fernández Moreno (Comps.), *Cuestiones filosóficas*. Buenos Aires: Catálogos, 2008, pp. 511-532.
- Vega, L. (2004), "De la lógica académica a la lógica civil: una proposición", *Isegoria*, 31: 131-149.

También se han tenido en cuenta varias entradas de la Stanford Encyclopedia of Philosophy, accesible en abierto en Internet.

Adicionalmente, para la elaboración del trabajo evaluativo final se ha propuesto seguir las pautas indicadas en:

Pryor, J., "Guía para leer un artículo filosófico", traducido y adaptado por M.J. García Encinas y accesible en: <http://www.ugr.es/~encinas/Docencia/Leercribir.html> (orig. en inglés: accesible en la página de James Pryor, <http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/writing.html>)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El discurso filosófico en lengua española

Aunque este tema no se tratará en el curso, quienes tengan interés en el discurso filosófico en español pueden consultar:

José Gaos, *Pensamiento de Lengua Española. Pensamiento español*, en *Obras completas*, VI. México: UNAM, 1990; A, Heredia (coord.), *Filosofía y Literatura en el mundo hispánico*, Salamanca: Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1997; C. Pereda, “Luces y sombras de la escritura filosófica en español”; José M<sup>a</sup> González, “Pensar en español: tratado o ensayo”, y Luis Villoro, “Pensar en español”, del monográfico de la *Revista de Occidente* sobre pensar en español, nº 233, octubre 2000. Pueden encontrarse también noticias y digresiones en Gustavo Bueno, “El español como «lengua de pensamiento»”, en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes, 2003; pp. 35-56. Así mismo, hay sugerencias interesantes en F. Rodríguez Genovés, *La escritura elegante. Narrar y pensar a cuento de la filosofía*. València: Alfons el Magnànim, 2004. La edición de Jordi García y Domingo Ródenas, *El ensayo español. Siglo XX*, Barcelona: Crítica, 2009, constituye una recomendable fuente tanto de información, por su presentación panorámica, pp. 9-174, como de documentación, por las muestras textuales recogidas, pp. 175-997 (desde Ganivet 1897 hasta Wagensberg 2007). También pueden encontrarse obras, artículos y ensayos filosóficos en [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org) (Proyecto Filosofía en español) y [www.ensayistas.org](http://www.ensayistas.org) (Proyecto Ensayo Hispánico).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el Campus Virtual se encontrarán disponibles las lecturas básicas para el seguimiento del curso y otros materiales docentes.

También habrá, para cada tema, cuestiones PEC (optativas) y un foro donde plantear dudas y hacer aportaciones.

Además, podrá consultarse:

*Stanford Encyclopedia of Philosophy*

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.